

SANTA FE, 25 de agosto de 2022.

Al señor Gobernador de la Provincia C.P.N. Omar PEROTTI **SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 49048 CD,** cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación información sobre el estado de la obra "Autovía 33", en particular el tramo Rufino-San Eduardo y específicamente:

- a) sobre la empresa a cargo de la obra de construcción:
- a1) cantidad de trabajadores despedidos o desvinculados en los últimos 6 meses;
- a2) causas de los despidos o desvinculaciones de dichos trabajadores;
- a3) si la disminución de la planta de trabajadores, implica una ralentización de la obra;
- b) estado de ejecución del contrato por la obra de ampliación a autopista de la Ruta Nº33 por el trayecto de 72 kilómetros comprendido entre las ciudades de Rufino y San Eduardo; y
- e) estado de avance físico y financiero de la obra objeto del contrato señalado en el inciso anterior."

Salúdole muy atentamente.